



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE VILLA DE LA PAZ  
2021 - 2024

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2021 - 2024  
"JUNTOS AVANZAMOS TRABAJANDO"



**MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**  
**No. LO-EST-245800052-1-2021**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LO-EST-245800052-1-2021, RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MAGDALENO CEDILLO ENTRE 5 DE FEBRERO Y CAMINO A BARBECHOS VILLA DE LA PAZ SAN LUIS POTOSÍ**

En la ciudad de Villa de La Paz, San Luis Potosí, siendo las **12:16 horas** del día **viernes 15** del mes de **octubre** del **2021 (dos mil veintiuno)**, de acuerdo con la convocatoria relativa a la **Licitación Pública Estatal No. LO-EST-245800052-1-2021**, se reunieron en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Villa de La Paz, ubicada en **Calle Hidalgo y Calle Juárez S/N, Código Postal 78830, Zona Centro, de esta ciudad**, las personas cuyos nombres, cargos, firmas y representaciones se asientan al final de esta acta, con objeto de celebrar de conformidad con lo señalado en el **artículo 81 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con mismas del Estado de San Luis Potosí y artículo 46 de su Reglamento**, el acto de emisión de fallo, de acuerdo con lo siguiente:

La Coordinación de Desarrollo Social de este Municipio de Villa de la Paz, S.L.P., representada por el **Ing. José Feliciano Saucedá Hernández**, Coordinador De Desarrollo Social Municipal, quien preside el acto, dio lectura al dictamen de adjudicación, informando que proposición que reúne las condiciones que se establecen en el **artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y artículo 41 y 42 de su reglamento**.

Se manifiesta que después de haber efectuado la revisión, análisis y dictamen de la propuestas Técnico – Económico presentadas, apegándose a los criterios de evaluación establecido en las bases de licitación, se enlista la relación de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon por razones legales, Técnicas y/o Económicas.

⚡ **CAMINOS Y PAVIMENTOS DE MATEHUALA, S.A. DE C.V.**

- Documentación técnica.
  - **ANEXO TEC 12.** Presenta carta compromiso de Desarrolladora de Infraestructura y Construcciones del Desierto, S.A. de C.V. donde ponen a disponibilidad equipo y maquinaria pesada.
- Documentación económica.
  - **ANEXO ECO 11.** Presenta el análisis de precios unitarios donde están estructurados y presentan costos y rendimientos para la zona, con la siguientes observaciones: clave 7931 "Carga, acarreo y descarga de material producto de excavación..." no consideran camión de volteo; clave 7934 "Compactación de terreno natural..." no consideran pruebas de laboratorio, ni equipo para la hidratación del terreno natural; clave 7938



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE VILLA DE LA PAZ  
2021 - 2024

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2021 - 2024  
"JUNTOS AVANZAMOS TRABAJANDO"



"Renivelación de registros de drenaje..." maneja un volumen de concreto muy alto, además de que considera un triplay de 5/8" el cual no aplica su utilización; clave 7939 "Renivelación de registro de drenaje domiciliarios..." maneja un volumen de concreto muy alto, clave 7942 "Guarnición de concreto..." maneja un volumen de concreto muy alto; clave 7973 "Limpieza fina y gruesa de la obra..." no consideran mano de obra, solo se considera una retroexcavadora y un camión de volteo

4 COEDESSA, S.A. DE C.V.

- Documentación técnica.
  - ANEXO TEC 12. Presenta equipo y maquinaria pesada de su propiedad, con sus respectivas copias de factura para cotejo, además presenta una carta compromiso de arrendamiento de TRACSA, S.A.P.I. de C.V., donde relacionan y ponen a disposición equipo ligero y maquinaria pesada en distintos tiempos desde una semana hasta tres semanas.
- Documentación económica.
  - ANEXO ECO 8. No presenta relación y análisis de los costos unitarios básicos de los auxiliares en la integración de precios unitarios que se requieran para la ejecución de los trabajos. Cuadrillas de Mano de Obra y Matrices Básicas, presenta una Relación y análisis de costos básicos de los materiales.

4 ING. JOSÉ SANTOS ESCAMILLA LÓPEZ

- Documentación técnica.
  - ANEXO TEC 10. Presenta una relación de ocho obras de experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, en los cuales solo una obra tiene relevancia al objeto de la convocatoria el resto son distintos.
  - ANEXO TEC 12. Presenta carta compromiso de arrendamiento de TRACSA, S.A.P.I. de C.V., donde relacionan y ponen a disposición equipo ligero y maquinaria pesada en distintos tiempos desde una semana hasta seis semanas.
- Documentación económica.
  - ANEXO ECO 11. Presenta el análisis de precios unitarios donde están estructurados y presentan costos y rendimientos para la zona, con la siguientes observaciones: clave 7961 "Corte con maquina para apertura de caja..." no aplica la utilización de una camioneta estacas 3.5 ton; clave 7962 "Carga, acarreo y descarga de material producto de excavación..." no consideran camión de volteo; clave 7963 "Compactación de terreno natural..." no aplica la utilización de una camioneta estacas 3.5 ton; clave 7966 "Junta de control en pavimento..." no consideran el sello de poliuretano de alta densidad; clave 7968 "Renivelación de registros de drenaje domiciliarios..." no aplica la utilización de una camioneta estacas 3.5 ton; clave 7972 "Zampeado con mampostería..." no consideran la



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE VILLA DE LA PAZ  
2021 - 2024

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2021 - 2024  
"JUNTOS AVANZAMOS TRABAJANDO"



pedra de mampostería; clave 7973 "Limpieza fina y gruesa de la obra..." no consideran herramienta menor.

4 ING. RUBÉN LÓPEZ GUZMÁN

- Documentación técnica.
  - ANEXO TEC 9. No presenta declaración parcial al mes de septiembre del año 2021.
  - ANEXO TEC 10. Presenta una relación de ocho obras de experiencia y capacidad técnica en trabajos distintos al objeto de esta convocatoria.
  - ANEXO TEC 12. Presenta carta compromiso de arrendamiento de TRACSA, S.A.P.I. de C.V., donde relacionan y ponen a disposición equipo ligero y maquinaria pesada por un mes.

4 CAMINOS TERRACERÍAS Y CONCRETOS SAN JUDAS, S.A. DE C.V.

- Documentación técnica.
  - ANEXO TEC 2. Presenta REUC (Registro Estatal Único de contratistas), vencido.
  - ANEXO TEC 9. No presenta declaración parcial al mes de septiembre del año 2021.
- Documentación económica.
  - ANEXO ECO 8. No presenta relación y análisis de los costos unitarios básicos de los auxiliares en la integración de precios unitarios que se requieran para la ejecución de los trabajos. Cuadrillas de Mano de Obra y Matrices Básicas, presenta una Relación y análisis de costos básicos de los materiales.

Se determina también que al presentar circunstancias referidas en el párrafo 5.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN fracción I, II, IV, V, VI, IX, XVII contenidas en la bases de licitación.

**MOTIVOS DE ADJUDICACIÓN**

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Del Estado De San Luis Potosí, el H. Ayuntamiento de VILLA DE LA PAZ, determina que la propuesta de TRITURADOS ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR, S.A. DE C.V., es la única que se adjunta a los requerimientos técnicos, legales y económicos requeridos por la convocante.

En consecuencia, el contrato No. LO-EST-245800052-1-2021 relativo a los trabajos descritos al inicio de la presenta acta se le adjudican a la empresa TRITURADOS ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR, S.A. DE C.V., con un importe de \$ 4'143,154.99 (Cuatro millones ciento cuarenta y tres mil ciento cincuenta y cuatro pesos 99/100 m.n.).



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE VILLA DE LA PAZ  
2021 - 2024

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2021 - 2024  
"JUNTOS AVANZAMOS TRABAJANDO"



La adjudicación obliga al contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente el **día lunes 01 del mes de noviembre del presente año en curso**, de conformidad con lo dispuesto en los **artículos 87, 115 y 117 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí**.

El inicio tentativo de los trabajos será el **día martes 02 del mes de noviembre del año 2021** y el **termino** de estos será el **día martes 21 del mes de diciembre del año 2021**, con un plazo de **50 días naturales**, así mismo se cita en la fecha al participante ganador, para cubrir las formalidades del contrato.

Finalmente, se informa que esta acta estará presente y disponibles para consulta en Internet: <http://contraloriaslp.gob.mx/seeipg/>, quedando de igual forma copia de dicha acta, a disposición de aquellos que no asistieron a la visita y en instalaciones de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal.

Siendo las **12:37 horas** se da por terminado este acto, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas y al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a la misma.

**POR EL MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ:**

FUNCIONARIO	ÁREA / DEPARTAMENTO	FIRMA
L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	
ING. JOSÉ FELICIANO SAUCEDA HERNÁNDEZ	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	
LIC. JOSÉ ALFREDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO GENERAL	
LIC. MARTHA MARÍA PUENTE FAZ	TESORERO MUNICIPAL	
LIC. JAIME LÓPEZ VEGA	CONTRALORA MUNICIPAL	



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE VILLA DE LA PAZ  
2021 - 2024

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2021 - 2024  
"JUNTOS AVANZAMOS TRABAJANDO"



LIC. FRANCISCO JAVIER  
MEDRANO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

POR LOS PARTICIPANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE DEL LICITANTE	FIRMA
CAMINOS Y PAVIMENTOS DE MATEHUALA, S.A. DE C.V.	ING. JORGE ANTONIO CRUZ ESQUIVEL	
COEDESSA, S.A. DE C.V.	ING. YESSICA YASMIN TOVAR S.	
TRITURADOS ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR, S.A. DE C.V.	ING. GERARDO JAVIER FLORES ARREDONDO	
ING. JOSÉ SANTOS ESCAMILLA LÓPEZ	ING. JOSÉ SANTOS ESCAMILLA LÓPEZ	
ING. RUBÉN LÓPEZ GUZMÁN	ING. JULIO ALBERTO RUÍZ PEÑA	
CAMINOS TERRACERÍAS Y CONCRETOS SAN JUDAS, S.A. DE C.V.	ING. EDSON ADÁN ROCHA URESTI	

Jorge Lopez Vega

Edson Adán Rocha Uresti